

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Hoja: 1 de 6

PROCEDIMIENTO:	NUMERO
Baja de alumnos de los programas de Doctorado.	CDOC-04

### OBJETIVO:

Definir el procedimiento de baja de alumnos regulares y especiales.

### NORMA Y / O LINEAMIENTOS:

#### DESCRIPCION

- Es causa de baja de un alumno regular la no acreditación del seminario de tesis semestral con una calificación menor a 8.0 puntos.
- Un alumno podrá solicitar su baja definitiva al programa como alumno regular en cualquier momento.
- El Consejo Doctoral evalúa el desempeño de cada uno de los alumnos y es la instancia a la que el alumno deberá dirigirse, a través de la Coordinación de Doctorado, para cualquier aclaración relacionada con su evaluación.

Elaboró  
MUB

Fecha de emisión  
7/12/04

Fecha de última actualización  
27/11/13

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Hoja: 2 de 6

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>NUMERO</b>
Baja de alumnos de los programas de Doctorado.	CDOC-04

**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

<b>No.</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
1	Alumno	Solicita baja definitiva por escrito a la CDOC con copia a la Coordinación de Doctorado.
2	Coordinación de Docencia	Recibe solicitud. Tramita baja del estudiante. <i>Pasa al punto 5.</i>
3	Consejo Doctoral	Emite evaluación semestral. Entrega lista de alumnos aprobados y no aprobados a la Coordinación de Doctorado.
4	Coordinación de Doctorado	Recibe información. Publican calificaciones e informan a los alumnos del resultado de las evaluaciones.
5	Alumno	Recibe notificación. Si es baja definitiva del alumno: Recoge documentos originales. Firma acuse de recibo. <i>Pasa al punto 9.</i> Si alumno esta inconforme con el resultado de la evaluación Solicita la revisión por escrito a la Coordinación del Programa de Doctorado de su proceso de evaluación. <i>Pasa al punto 7.</i>
6	Coordinación del Doctorado	Recibe solicitud Turna al Consejo Doctoral

Elaboró  
MUBFecha de emisión  
7/12/04Fecha de última actualización  
27/11/13

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Hoja: 3 de 6

PROCEDIMIENTO:	NUMERO
Baja de alumnos de los programas de Doctorado.	CDOC-04

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
7	Consejo Doctoral	Analiza inconformidad. Emite fallo definitivo. Turna a la Coordinación del Doctorado.
8	Coordinación del Doctorado	Recibe fallo. Informa al alumno del fallo definitivo. Turna a Control Escolar
9	Control Escolar	Entrega documentos originales al alumno. Notifica en su caso a CONACYT para la cancelación o suspensión de beca. Archiva expediente.
10	Alumno	Recoge documentos originales Firma acuse de recibo <i>Termina</i>

Elaboró  
MUB

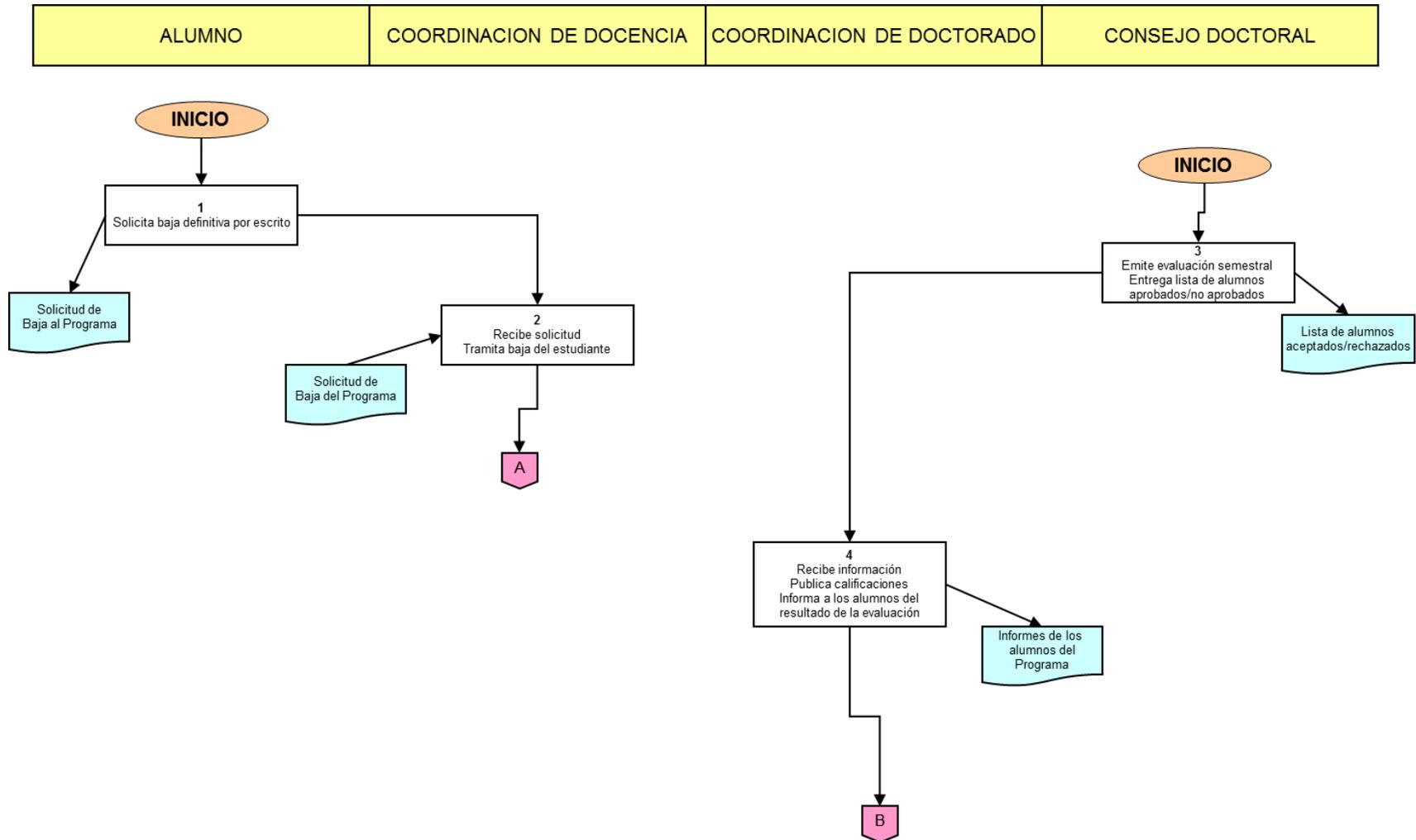
Fecha de emisión  
7/12/04

Fecha de última actualización  
27/11/13

PROCEDIMIENTO: Baja de alumnos del Programa de Doctorado Tutorial.

NUMERO: CDOC-04

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaboró  
MUB

Fecha de emisión  
7/12/04

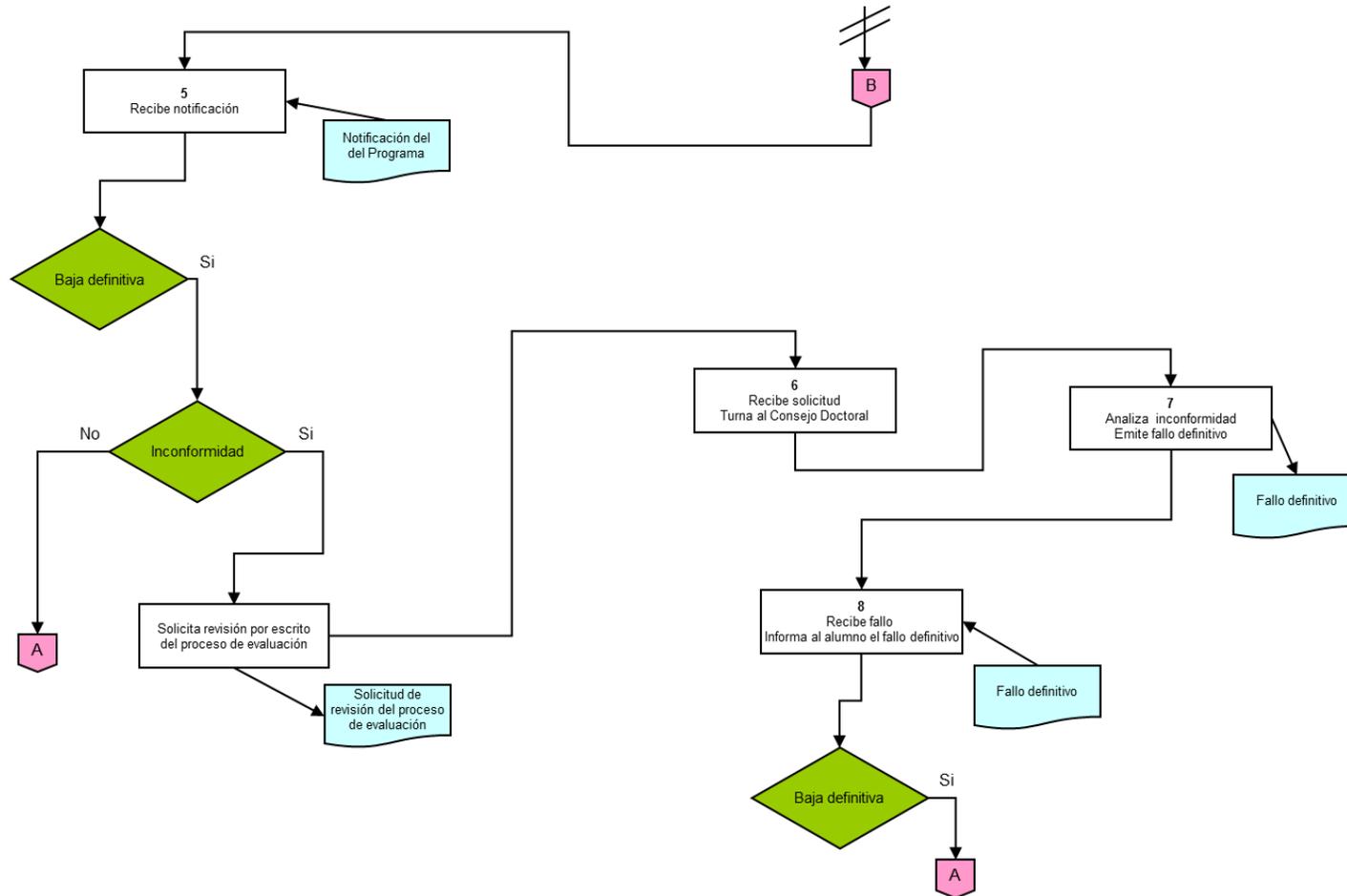
Fecha de última actualización  
27/11/13

PROCEDIMIENTO: Baja de alumnos del Programa de Doctorado Tutorial.

NUMERO: CDOC-04

DIAGRAMA DE FLUJO

ALUMNO	COORDINACIÓN DE DOCENCIA (CONTROL ESCOLAR)	COORDINACION DE DOCTORADO	CONSEJO DOCTORAL
--------	---	---------------------------	------------------



Elaboró  
MUB

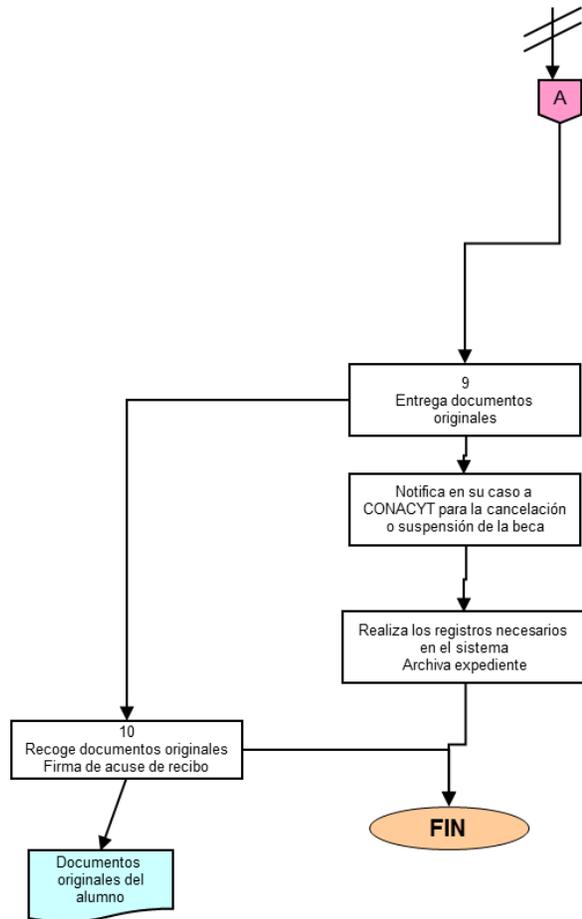
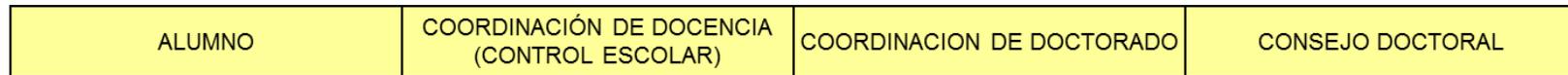
Fecha de emisión  
7/12/04

Fecha de última actualización  
27/11/13

PROCEDIMIENTO: Baja de alumnos del Programa de Doctorado Tutorial.

NUMERO: CDOC-04

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaboró  
MUB

Fecha de emisión  
7/12/04

Fecha de última actualización  
27/11/13